

CURSO DE PREPARACIÓN DE OPOSICIONES

A La Administración General de la Comunidad Autónoma de Aragón (DGA)

TEMAS ESPECÍFICOS

Escala Técnica Facultativa, Ingenieros Técnicos Industriales

Inicio: miércoles, 15 de abril de 2014.

Duración: 15 clases de 3 horas.

Días: 15, 22, 29 de abril, 6, 13, 14, 20, 21, 27, 28 de mayo, 3, 10, 17, 24 y 30 de junio.

Horario: de 18:00 a 21:00 h.

Lugar: C/ Coso 31, 4º, Zaragoza.

Objetivos: preparar a los interesados para poder superar el proceso selectivo de la convocatoria publicada el 20 de enero de 2015. Dotándoles de los temas específicos, el aprendizaje del método y de los supuestos prácticos para superar todos los ejercicios de la oposición.

Dirigido a: Ingenieros Técnicos Industriales, en posesión del título o que estén en condiciones de tenerlo al finalizar el proceso selectivo.

Presentación:

La reciente publicación de la oferta pública complementaria a las ofertas de 2007 y 2011 incluye, entre otras, 4 plazas de Funcionarios Técnicos de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón. Visto el interés demostrado en participar, y la experiencia en preparaciones anteriores con buenos resultados obtenidos por nuestros alumnos, desde el departamento de Formación hemos preparado este curso para poder acceder a ésta y a las próximas convocatorias.

Estructura del curso:

El curso se desarrollará en 15 sesiones, cada sesión tendrá una duración de 3 horas, en las que el preparador expondrá y facilitará los temas, los supuestos prácticos, todos los conocimientos y ayuda que sean necesarios, incluidos los métodos de exposición oral y escrita para superar las pruebas selectivas.

Los temas y toda la información adicional que se trate en las sesiones se entregará a cada alumno en soporte papel, estando prohibida su difusión.

Temas específicos:

45 temas específicos. El grupo preparador elabora los temas específicos que se irán entregando a los alumnos en cada sesión, asegurando en cualquier caso cumplir íntegramente con la relación de los temas que se exija en la convocatoria.

Pruebas selectivas:

En lo relativo a las pruebas selectivas, estas consisten en la superación de 4 ejercicios:

El primer ejercicio

El primer ejercicio consistirá en un ejercicio tipo test de un máximo de ochenta preguntas, incluidas cinco de reserva para sustituir a posibles preguntas anuladas, basado en las materias del temario de la oposición. El cuestionario estará compuesto por preguntas con respuestas alternativas de las que sólo una de ellas será correcta. Las contestaciones erróneas se valorarán negativamente. El Tribunal señalará en el momento de proponer este ejercicio el tiempo concedido para su realización, sin que su duración pueda exceder de noventa minutos.

El segundo ejercicio

El segundo ejercicio consistirá en desarrollar por escrito dos temas: uno de ellos sacado al azar del grupo de materias específicas, y otro que propondrá el Tribunal y que estará relacionado, sin ser coincidente, con las materias del programa. El Tribunal señalará en el momento de proponer este ejercicio el tiempo concedido para su realización, sin que su duración pueda exceder de tres horas. Los dos temas serán leídos literalmente por los opositores en sesión pública ante el Tribunal, que valorará el nivel de los conocimientos expuestos, la capacidad de análisis, el orden y la claridad de exposición, y la corrección en la expresión escrita.

El tercer ejercicio

El tercer ejercicio consistirá en el desarrollo y resolución de uno o varios supuestos prácticos propuestos por el Tribunal, que estarán relacionados con las materias del programa. El Tribunal señalará en el momento de proponer el ejercicio el tiempo máximo concedido para su resolución, pudiéndose utilizar cuantos libros, textos o documentos en soporte papel se considere necesarios, aportados por los propios candidatos o disponibles en el local escogido por el Tribunal para realizar el ejercicio. El ejercicio será leído literalmente en sesión pública ante el Tribunal, que podrá dialogar con el candidato durante diez minutos sobre las cuestiones relacionadas con el planteamiento y resolución del supuesto.

El cuarto ejercicio

El cuarto ejercicio será una prueba de conocimiento y comprensión del idioma francés o inglés. Dicha prueba consistirá en la traducción directa, sin diccionario, de un texto en el idioma elegido por el candidato en su solicitud y durante el tiempo que se señale por el Tribunal. Los aspirantes con nacionalidad distinta a la española optarán a los idiomas francés o inglés siempre y cuando ninguno de ellos sea oficial en su Estado de origen, en cuyo caso éste será sustituido, a efectos de la opción, por otro idioma oficial en otro Estado.



Importe del curso

850 €

Ingenieros Técnicos Industriales 10% dto.

Colegiados del COIIAR y/o Asociados de la AIIA en situación de desempleo 50% dto.
(este descuento está sujeto a un número máximo de beneficiarios. Consultar)

Colegiados del COIIAR y Asociados de la AIIA 30% dto.

Colegiados del COIIAR 15% dto.

Asociados de la AIIA 15% dto.

NOTA: Los descuentos no son acumulables

El importe puede fraccionarse en dos con los siguientes vencimientos:

50% al reservar plaza

50% el 20 de mayo de 2015

Inscripción

A través de la página web www.coiiar.org

Más información

En la dirección formacion@coiiar.org y en los teléfonos 976 238 544/976 239 702

Ponentes:

El grupo preparador está formado por tres preparadores con amplios conocimientos y positiva experiencia en el desarrollo del proceso de este tipo de oposiciones.